



Comisión de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur.

SEGUNDO INFORME ANUAL
DE ACTIVIDADES
2025 - 2026

Claudia Marcela Vélez Lanz
Presidenta

Fanny Kristell Vargas Vázquez
Secretaria

Abby Cristhel Tejeda Vértiz
Vocal

Liliana Guadalupe Coutiño Peña
Integrante

Alejandra Navez Plancarte
Integrante



SEPTIEMBRE 2026





H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

Comisión de Derechos Humanos, Igualdad de Género
y Asuntos de la Frontera Sur



Asunto: Informe de actividades que rinde la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur, de la Sexagésima Quinta Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional.

Villahermosa, Tabasco, a 23 de septiembre de 2026.

**DIP. JORGE ORLANDO BRACAMONTE HERNÁNDEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO**

En términos de lo dispuesto por los artículos 67, 68 fracción IV y 70, fracción VII, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, 55 y 56 fracción X del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tabasco, aplicados en lo conducente; las integrantes de la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur tenemos a bien presentar ante esa Junta de Coordinación Política el Segundo Informe de Actividades de la Comisión, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la LXV Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

En este contexto, nos permitimos dar cuenta, mediante el presente documento, de las actividades y trabajos que se llevaron a cabo durante el segundo año en funciones, de tal manera que se realizaron las siguientes acciones, de acuerdo con los objetivos específicos del Plan de Trabajo de la Comisión, con base en los siguientes:

CONSIDERANDOS

PRIMERO. Que, de conformidad con el artículo 67, las Comisiones son órganos colegiados constituidos por el Pleno que, a través de la elaboración de dictámenes, acuerdos, informes, opiniones o resoluciones, contribuyen a que el Congreso cumpla con sus atribuciones constitucionales y legales.

SEGUNDO. Que en sesión del Pleno de fecha 10 de septiembre del año 2024 se aprobó el Acuerdo Parlamentario 001, mediante el cual se conformaron las Comisiones Ordinarias, así como sus respectivas juntas directivas, de la



H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

Comisión de Derechos Humanos, Igualdad de Género
y Asuntos de la Frontera Sur



Sexagésima Quinta Legislatura al Honorable Congreso del Estado, para el Primer Año de Ejercicio Constitucional.

TERCERO. Que entre las Comisiones Ordinarias que se integraron se encuentra la Comisión de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur, como el órgano colegiado encargado de examinar y dictaminar las iniciativas y propuestas de modificaciones a las leyes que incidan de manera directa en los derechos humanos, la igualdad de género y los asuntos de la frontera sur, así como los demás asuntos que le sean turnados relacionados con su competencia, previstos en el artículo 55, fracción IV, del Reglamento Interior del H. Congreso del Estado..

CUARTO. Que en sesión del Pleno de fecha 04 de agosto del año 2026 se aprobó el Acuerdo Parlamentario 010, mediante el cual se modificó, entre otras, la integración de la Comisión de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur, derivado de la solicitud formulada por el Coordinador de la Fracción Parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano en la Sexagésima Quinta Legislatura, Diputado Pedro Palomeque Calzada, respecto de los espacios correspondientes a dicha fracción.

QUINTO. Que, en la presente Legislatura, la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur se instaló formalmente el 11 de septiembre de 2024, con carácter de Ordinaria, de conformidad con lo preceptuado en los artículos 67, 68 fracción IV y 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco; quedando integrada por 1 Diputada Presidenta, 1 Diputada Secretaria, 1 Diputada Vocal y 2 Diputadas Integrantes, integración que no se modificó con la nueva conformación aprobada el 04 de agosto de 2026.

SEXTO. Que, de acuerdo con el artículo 70, fracción VII, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, las competencias de las Comisiones serán las que correspondan a la materia que se derive de su denominación y las que específicamente señale el Reglamento, además de las facultades y obligaciones de carácter común, entre las que destaca la de rendir por escrito un *informe anual de actividades* a la Junta de Coordinación Política.

Debido a lo anterior, las diputadas integrantes de esta Comisión Ordinaria, tenemos a bien emitir el siguiente:



H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

Comisión de Derechos Humanos, Igualdad de Género
y Asuntos de la Frontera Sur



INFORME DE ACTIVIDADES QUE RINDE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS DE LA FRONTERA SUR, DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA, AL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

ACTIVIDADES

Durante este segundo año de ejercicio, se realizaron:

- 11 sesiones públicas de las cuales, 8 fueron sesiones ordinarias y 3 fueron en Comisiones Unidas con la Comisión Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias.

De manera ordinaria, la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur sesionó en las siguientes fechas:

1. 17 de septiembre de 2025: Se aprobó el Dictamen relativo a la iniciativa que propone adicionar el artículo 6 Bis a la Ley Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
2. 2 de octubre de 2025: Se aprobó el Informe Anual de Actividades correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional, así como el Programa Anual de Trabajo correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional.
3. 14 de octubre de 2025: Se aprobó el Dictamen por el que se reconoce la violencia digital como una forma de discriminación.
4. 21 de noviembre de 2025: Se aprobó el Dictamen por el que se propone reducir la brecha salarial de género.
5. 12 de enero de 2026: Se aprobó la Convocatoria para la elección de la persona titular de la Presidencia de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.
6. 3 de febrero de 2026: Se aprobó el Dictamen por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación en el Estado de Tabasco.
7. 6 de febrero de 2026: La Comisión avaló las candidaturas de las y los aspirantes a la Presidencia de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos que cumplieron con los requisitos establecidos en la ley y acordó las fechas para la realización de las entrevistas.
8. 9 de abril de 2026: Se dictaminaron en sentido negativo tres asuntos turnados a la Comisión, relacionados con la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación en el Estado de Tabasco, la Ley Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y la Ley de Derechos Humanos del Estado de Tabasco.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

Comisión de Derechos Humanos, Igualdad de Género
y Asuntos de la Frontera Sur



De manera unida:

Con la Comisión Ordinaria Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias:

1. 12 y 13 de febrero de 2026: Se llevaron a cabo las entrevistas a las 31 personas aspirantes a ocupar la Presidencia de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.
2. 17 de febrero de 2026: Se aprobó la terna de aspirantes a ocupar la Presidencia de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.
3. 3 de marzo de 2026: Se aprobaron las actas correspondientes al proceso de selección de la terna de candidatas y candidatos a ocupar la Presidencia de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

Dentro de estas sesiones que se llevaron a cabo, se aprobaron y realizaron:

- 11 actas de sesión.
- 01 Informe de Actividades de la Comisión
- 01 Programa Anual de Trabajo de la Comisión.
- 01 Convocatoria Pública.
- 08 Dictámenes.
- 01 Acuerdo

Además de las siguientes asistencias o participaciones:

2 reuniones de trabajo:

- 13 de noviembre de 2025: Reunión de las Comisiones de Igualdad de Género del Congreso de la Unión con las presidentas de las Comisiones de Igualdad de Género de los Congresos Estatales, realizada en la Ciudad de México.
- 3 de diciembre de 2025: Reunión de trabajo con la Fiscalía General del Estado de Tabasco, para fortalecer las acciones en la atención de los delitos relacionados con la violencia de género.

16 eventos:

- Incluyen conversatorios, enlaces institucionales, actividades conmemorativas, ponencias, carreras, jornadas de intercambio, exposiciones, encuentros, paneles, pláticas, foros y torneos deportivos.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

Comisión de Derechos Humanos, Igualdad de Género
y Asuntos de la Frontera Sur



Se les dio entrada a las siguientes iniciativas turnadas a la Comisión:

1. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se propone reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y del Código Penal para el Estado de Tabasco.

Fecha de presentación: 04 de noviembre de 2025.

Promovente: Dip. Pedro Palomeque Calzada

Estatus: En estudio.

2. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se propone reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Tabasco

Fecha de presentación: 13 de noviembre de 2025.

Promovente: Dip. Jorge Orlando Bracamonte Hernández

Estatus: Dictaminada.

3. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se propone reformar la fracción VIII del artículo 8 de la Ley Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Fecha de presentación: 25 de noviembre de 2025.

Promovente: Dip. Gerald Washington Herrera Castellanos.

Estatus: Dictaminada.

4. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se propone adicionar un artículo 80 Bis a la Ley de Derechos Humanos del Estado de Tabasco.

Fecha de presentación: 27 de noviembre de 2025.

Promovente: Dip. Francisco Javier Cabrera Sandoval.

Estatus: Dictaminada.

5. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se propone reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Salud y de la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación, ambas del Estado de Tabasco. Fue turnada por la Mesa Directiva a las **Comisiones Unidas** de **Salud** y de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur.

Fecha de presentación: 01 de diciembre de 2025.

Promovente: Dip. Pedro Palomeque Calzada

Estatus: En estudio

6. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se propone reformar diversas disposiciones de la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación en el Estado de Tabasco



H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

Comisión de Derechos Humanos, Igualdad de Género
y Asuntos de la Frontera Sur



Fecha de presentación: 26 de enero de 2026.

Promovente: C. Gobernador, Javier May Rodríguez.

Estatus: Dictaminada.

7. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se propone reformar la fracción IV del artículo 8, de la Ley Estatal de Acceso de la Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Fecha de presentación: 10 de febrero de 2026.

Promovente: Dip. Francisco Javier Cabrera Sandoval

Estatus: En estudio.

8. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se propone reformar y adicionar, diversas fracciones del artículo 8, de la Ley Estatal de Acceso de la Mujeres a una Vida Libre de Violencia

Fecha de presentación: 10 de febrero de 2026.

Promovente: Dip. Elías Othoniel Abtanaim Madera Cordero.

Estatus: En estudio.

9. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se propone adicionar los artículos 31 Bis, 31 Ter y 31 Quáter a la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación en el Estado de Tabasco.

Fecha de presentación: 03 de marzo de 2026.

Promovente: Dip. Francisco Javier Cabrera Sandoval.

Estatus: En estudio.

10. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se propone adicionar una fracción III Bis del artículo 41 de la Ley Estatal de Acceso de la Mujeres a una Vida libre de Violencia

Fecha de presentación: 31 de marzo de 2026.

Promovente: Dip. Francisco Javier Cabrera Sandoval.

Estatus: En estudio.

11. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se propone reformar diversas disposiciones del Código Penal para el estado de Tabasco y la Ley Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Fecha de presentación: 25 de mayo de 2026.

Promovente: Dip. Manuel Gurría Reséndez.

Estatus: En estudio.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

Comisión de Derechos Humanos, Igualdad de Género
y Asuntos de la Frontera Sur



Se les dio entrada a las siguientes Propositiones con Punto de Acuerdo turnadas a la Comisión:

01. Proposition con Punto de Acuerdo por el que se propone exhortar a la Comisión Nacional, para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia contra las Mujeres; para que tomen conocimiento del incremento persistente de hechos y/o delitos que involucran violaciones a los derechos de la vida, libertad, integridad y seguridad de las mujeres en Tabasco y se emita la alerta de género correspondiente

Fecha de presentación: 19 de enero de 2026.

Promovente: Dip. Martha Patricia Lanestosa Vidal.

Estatus: En estudio.

02. Proposition con Punto de Acuerdo por el que se propone exhortar a la persona titular de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Tabasco (CEDH), investigar las presuntas violaciones de derechos humanos cometidas por la Policía Municipal de Cárdenas Tabasco adicionar una fracción III Bis del artículo 41 de la Ley Estatal de Acceso de la Mujeres a una Vida libre de Violencia

Fecha de presentación: 17 de marzo de 2026.

Promovente: Dip. Nelson Humberto Gallegos Vaca.

Estatus: En estudio.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

Comisión de Derechos Humanos, Igualdad de Género
y Asuntos de la Frontera Sur



ACTIVIDAD DE LA COMISIÓN Sesiones en orden cronológico

2 de octubre de 2025: Aprobación y Presentación del Informe Anual y del Plan de Trabajo

La Comisión Ordinaria de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur aprobó su Informe Anual de Actividades correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional, el cual se presentó ante la Junta de Coordinación Política, así como su Plan de Trabajo para el Segundo año de Ejercicio.





H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

Comisión de Derechos Humanos, Igualdad de Género
y Asuntos de la Frontera Sur



14 de octubre de 2025: Aprobación de Dictamen en Materia de Violencia Digital

Por unanimidad de votos, las integrantes de la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur avalamos la reforma de las fracciones XV y XXIV del artículo 12 de la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación en el Estado de Tabasco, en materia de violencia digital.





H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

Comisión de Derechos Humanos, Igualdad de Género
y Asuntos de la Frontera Sur



21 de noviembre de 2025: Aprobación de Reforma para Reducir la Brecha Salarial

La Comisión Ordinaria de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur aprobó modificar la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Tabasco, con el propósito de establecer disposiciones que coadyuven a reducir la brecha salarial entre mujeres y hombres.



12 de enero de 2026: Aprobación de la Convocatoria para la Elección de la Presidencia de la CEDH

La Comisión Ordinaria de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur sesionó para aprobar y emitir la Convocatoria para la elección de la persona titular de la Presidencia de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH), para un periodo de cinco años, comprendido del 17 de marzo de 2026 al 16 de marzo de 2031, ante la próxima conclusión del encargo de la Presidencia en funciones.

La Convocatoria estableció la realización de una consulta pública abierta y transparente, así como el periodo de registro de las personas aspirantes, del 26 al 30 de enero de 2026, mediante el correo institucional habilitado para tal efecto. Las y los interesados debieron presentar la documentación prevista en la ley, así como la solicitud de inscripción disponible en el portal oficial del H. Congreso del Estado.

Concluido el periodo de recepción de propuestas y con apego a los principios de legalidad, independencia, imparcialidad, pluralidad, igualdad de género y no discriminación, la Comisión presentaría ante el Pleno de la LXV Legislatura la relación de las personas que cumplieran con los requisitos legales para participar



H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

Comisión de Derechos Humanos, Igualdad de Género
y Asuntos de la Frontera Sur



en el procedimiento de elección, misma que sería publicada en el portal oficial del Congreso del Estado de Tabasco.



3 de febrero de 2026: Aprobación de Reformas a la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación

La Comisión Ordinaria de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur, sesionó para aprobar reformas a diversas disposiciones de la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación en el Estado de Tabasco.





H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

Comisión de Derechos Humanos, Igualdad de Género
y Asuntos de la Frontera Sur



6 de febrero de 2026: Aprobación de Aspirantes y Calendario de Comparecencias para la Presidencia de la CEDH

Como parte del procedimiento para la elección de la persona titular de la Presidencia de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur aprobó, por unanimidad de votos, el dictamen que contiene la relación de las y los aspirantes que cumplieron con los requisitos establecidos en la ley.

Asimismo, se aprobó el Acuerdo mediante el cual se estableció el calendario de comparecencias de las candidatas y los candidatos que cumplieron con los requisitos dentro del proceso de elección, así como los lineamientos para el desarrollo de estas.



12 y 13 de febrero de 2026: Desarrollo de Entrevistas a Aspirantes a la Presidencia de la CEDH

De conformidad con la convocatoria emitida para la designación de la persona titular de la Presidencia de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, durante los días jueves 12 y viernes 13 de febrero se llevó a cabo la etapa de entrevistas individuales a las y los ciudadanos que cumplieron con los requisitos establecidos en la ley para aspirar al cargo.

Previo al inicio de cada comparecencia, encabezada por integrantes de las Comisiones Ordinarias de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur; e Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias, se dio a conocer a las y los aspirantes el Acuerdo mediante el cual se establecieron los lineamientos para el desarrollo de las entrevistas.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

Comisión de Derechos Humanos, Igualdad de Género
y Asuntos de la Frontera Sur



18 de febrero de 2026: Integración de la Terna para la Presidencia de la CEDH

De manera conjunta, sesionaron las Comisiones Ordinarias de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur; e Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias, con el objetivo de determinar la terna de aspirantes a ocupar la Presidencia de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

Mediante votación por cédula, ambos órganos legislativos determinaron que Margarita Concepción Espinosa Armengol, Adriana Esmeralda del Carmen Acosta Toraya y Edith Guadalupe Magaña Hernández integraran la terna que sería sometida a consideración del Pleno de la LXV Legislatura.





H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

Comisión de Derechos Humanos, Igualdad de Género
y Asuntos de la Frontera Sur



3 de marzo de 2026: Aprobación de Actas de Sesiones Anteriores

De manera conjunta, sesionaron las Comisiones Ordinarias de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur; e Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias, con el propósito de aprobar las actas correspondientes a sesiones anteriores.



9 de abril de 2026: Aprobación de Tres Dictámenes en Sentido Negativo

La Comisión Ordinaria de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur aprobó tres dictámenes en sentido negativo, relacionados con propuestas de modificación a la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación en el Estado de Tabasco, la Ley Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y la Ley de Derechos Humanos del Estado de Tabasco.





H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

Comisión de Derechos Humanos, Igualdad de Género
y Asuntos de la Frontera Sur



PARTICIPACIÓN EN EVENTOS Y ACTIVIDADES Año 2025

3 de octubre: Conversatorio “*Beijing+30: Igualdad, Desarrollo y Paz*”, organizado por el Senado de la República, en la Ciudad de México.

En el marco del 30 aniversario de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, se llevó a cabo en el Senado de la República, en la Ciudad de México, este espacio de diálogo y reflexión para conmemorar los treinta años de la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer y evaluar los avances y retos vigentes en materia de derechos de las mujeres, igualdad sustantiva y participación política. El encuentro reunió a legisladoras, representantes de organismos internacionales y especialistas, quienes refrendaron la importancia de continuar fortaleciendo las acciones y compromisos en favor de las mujeres.



13 de noviembre: Reunión de las Comisiones de Igualdad de Género del Congreso de la Unión con las presidentas de las Comisiones de Igualdad de Género de los Congresos Estatales.

El encuentro tuvo lugar en la sede histórica del Senado de la República, la Casona de Xicoténcatl, y reunió a representantes del Poder Legislativo Federal, congresos locales y poderes ejecutivos estatales. Como resultado de esta reunión se impulsó la denominada “*Alianza de Xicoténcatl*”, orientada a fortalecer la coordinación institucional y avanzar en la homologación de leyes en favor de las mujeres, adolescentes y niñas. Asimismo, se plantearon acciones para consolidar la igualdad sustantiva y combatir las distintas formas de violencia de género.





H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

Comisión de Derechos Humanos, Igualdad de Género
y Asuntos de la Frontera Sur



25 de noviembre: Enlace nacional en el marco del *Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres*, encabezado por la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo.

En el marco del 25N, acompañé al Gobernador Javier May Rodríguez en la presentación de los avances legislativos impulsados en Tabasco en materia de protección y derechos de las mujeres. Durante el encuentro se realizó un enlace con la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, sumándonos al compromiso nacional de continuar trabajando para garantizar a todas las mujeres una vida libre de violencia.





H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

Comisión de Derechos Humanos, Igualdad de Género
y Asuntos de la Frontera Sur



26 de noviembre: Conmemoración del *Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres*, organizada por el Ayuntamiento de Centro.

Acompañé a la Presidenta Municipal de Centro, Yolanda Osuna Huerta, en esta jornada de reflexión y sensibilización sobre la importancia de prevenir y erradicar todas las formas de violencia contra las mujeres. Durante el evento se reconocieron también las acciones y programas que contribuyen a fortalecer la igualdad, el liderazgo y el desarrollo de las mujeres en el municipio.



26 de noviembre: Ponencia “*Acoso u hostigamiento sexual: un problema de salud*”, realizada en la División Académica de Ciencias de la Salud de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

En el marco de las actividades conmemorativas del 25N, tuve la oportunidad de compartir esta ponencia con la comunidad estudiantil de la UJAT, generando un espacio de diálogo y reflexión sobre la prevención de la violencia de género, el acoso y el hostigamiento sexual. El encuentro permitió escuchar las inquietudes de las y los jóvenes y fomentar una cultura basada en el respeto, la prevención y el cuidado.





H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

Comisión de Derechos Humanos, Igualdad de Género
y Asuntos de la Frontera Sur



30 de noviembre: Carrera “*Ponte Pila*”, organizada por el Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco.

Como Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur, nos sumamos a esta actividad deportiva realizada en la Ciudad Deportiva, en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres. La carrera formó parte de una iniciativa impulsada por la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), en coordinación con el Gobierno del Estado de Tabasco.

La actividad contó también con la participación del Instituto Estatal de las Mujeres de Tabasco y tuvo como propósito promover la participación ciudadana, la activación física y la generación de espacios seguros, inclusivos y de convivencia para las mujeres y juventudes de Tabasco.



3 de diciembre: Reunión de trabajo con la Fiscalía General del Estado de Tabasco.

Sostuvimos una reunión de trabajo con el Fiscal General del Estado, Óscar Tonathiu Vázquez Landeros, con el propósito de fortalecer la coordinación institucional para la atención de los delitos relacionados con la violencia de género. Desde la Comisión de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur, refrendamos el compromiso de impulsar acciones que contribuyan a la igualdad y al abatimiento de los índices de violencia contra las mujeres.





H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

Comisión de Derechos Humanos, Igualdad de Género
y Asuntos de la Frontera Sur



PARTICIPACIÓN EN EVENTOS Y ACTIVIDADES Año 2026

10 de febrero: Jornada de Intercambio con Actores Humanitarios en Materia de Protección Internacional en Tabasco.

Participamos en este espacio de diálogo y colaboración entre instituciones gubernamentales, organismos internacionales, academia y sociedad civil, realizado en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. La jornada tuvo como objetivo fortalecer los canales de comunicación, conocer las rutas y servicios de atención y mejorar la coordinación institucional en favor de las personas refugiadas y solicitantes de protección internacional, colocando en todo momento los derechos humanos al centro.





H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

Comisión de Derechos Humanos, Igualdad de Género
y Asuntos de la Frontera Sur



5 de marzo: Inauguración de la “*Expo Mujeres que Inspiran*”, organizada por el Ayuntamiento de Centro.

Acompañamos a la Presidenta Municipal de Centro, Yolanda Osuna Huerta, en la inauguración de esta iniciativa realizada en el marco del Día Internacional de la Mujer. El evento reunió exposiciones, conferencias, mesas de diálogo, microtalleres y módulos de atención integral orientados a fortalecer el talento, la creatividad, el liderazgo y el emprendimiento de las mujeres, generando mayores oportunidades para su desarrollo.



6 de marzo: Evento “*Mujeres Abriendo Caminos*”, realizado por el Voluntariado de la LXV Legislatura del H. Congreso del Estado de Tabasco.

En el marco del Día Internacional de la Mujer, participé en este espacio de diálogo dedicado a reconocer los avances y retos pendientes en la defensa de los derechos de las mujeres.

Durante mi intervención compartí las acciones legislativas impulsadas desde la Comisión de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur en materia de igualdad sustantiva, paridad de género, combate a la violencia contra las mujeres, brecha salarial y fortalecimiento de las sanciones contra el feminicidio.





H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

Comisión de Derechos Humanos, Igualdad de Género
y Asuntos de la Frontera Sur



11 de marzo: Panel *“Entre Amigas: Voces que Inspiran”*, organizado por Coparmex Tabasco.

Participé en este panel como parte de un espacio de diálogo e intercambio de experiencias sobre liderazgo, retos y crecimiento de las mujeres en el ámbito empresarial. El encuentro permitió compartir reflexiones y fortalecer redes entre mujeres y hombres comprometidos con la generación de mayores oportunidades y con el impulso de la participación y el liderazgo femenino en distintos ámbitos.



23 de marzo: Plática *“Conocer para Proteger: Leyes y Acciones contra el Abuso y Acoso Sexual”*, impartida en la Escuela Secundaria Técnica No. 35 de la colonia INDECO.

Compartimos con las y los estudiantes información sobre las leyes y acciones existentes para prevenir, identificar y actuar ante situaciones de abuso y acoso sexual. Este ejercicio de proximidad permitió generar conciencia y brindar herramientas de protección, especialmente entre niñas, niños y jóvenes, contribuyendo a la construcción de entornos escolares y comunitarios más seguros.





H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

Comisión de Derechos Humanos, Igualdad de Género
y Asuntos de la Frontera Sur



30 de marzo: Encuentro “*Tabasco Vive la Igualdad Sustantiva*”.

Participamos en este encuentro convocado por la senadora Alejandra Berenice Arias Trevilla, que reunió a legisladoras federales comprometidas con la agenda de igualdad de género y los derechos de las mujeres. El espacio permitió intercambiar experiencias, fortalecer vínculos y refrendar el compromiso institucional de seguir avanzando hacia la igualdad sustantiva y una mayor participación de las mujeres en todos los ámbitos.



18 de mayo: Foro “*Mujeres Poderosas*”, organizado por Revista Vórtice.

Participé en este foro con la ponencia “*El éxito también se entrena*”, en la que compartí parte de mi experiencia tanto en el ámbito político como en el emprendedor, destacando la importancia de la disciplina, la constancia y el esfuerzo en la construcción de proyectos y metas. El encuentro permitió visibilizar experiencias de mujeres que, desde distintos espacios, contribuyen con su trabajo y liderazgo al desarrollo de la sociedad.





H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

Comisión de Derechos Humanos, Igualdad de Género
y Asuntos de la Frontera Sur



9 de junio: Banderazo del Operativo Especial de Verano “*Heroínas y Héroes Paisanos*”.

Participamos en el arranque de este operativo, una estrategia coordinada entre los tres órdenes de gobierno para brindar orientación, acompañamiento y seguridad a las y los tabasqueños que regresan a sus comunidades durante la temporada vacacional. A través de módulos de atención y presencia institucional en carreteras y principales rutas de tránsito, se busca garantizar un retorno seguro y brindar respaldo a las y los connacionales.



27 de junio: Torneo Nacional “*Mujeres Libres*”.

Acompañamos la realización de este torneo junto a la titular del Instituto Estatal de las Mujeres de Tabasco, Claudia Magaña Lugo. Esta iniciativa promueve la participación de niñas y mujeres en el deporte y contribuye a fortalecer espacios de inclusión, convivencia, bienestar e igualdad, generando oportunidades para que más mujeres desarrollen sus capacidades y talentos.





H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

Comisión de Derechos Humanos, Igualdad de Género
y Asuntos de la Frontera Sur



31 de agosto: Conferencia “Acoso y/o Hostigamiento Sexual: Avances Legislativos”.

Participamos en la conferencia realizada con la comunidad del Instituto Tecnológico de Villahermosa, donde compartimos los avances legislativos en materia de acoso y hostigamiento sexual. Este espacio permitió generar conciencia, brindar información y escuchar las inquietudes de las y los jóvenes, fortaleciendo el diálogo y la reflexión sobre la importancia de construir entornos seguros, respetuosos y libres de violencia.





H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

Comisión de Derechos Humanos, Igualdad de Género
y Asuntos de la Frontera Sur



Mensaje final

La Comisión Ordinaria de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur presenta su Segundo Informe Anual de Actividades, en cumplimiento de sus atribuciones constitucionales y legales, así como de los compromisos asumidos durante el Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la LXV Legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

Las acciones que integran este informe reflejan el trabajo legislativo, parlamentario y de vinculación realizado conforme al Programa Anual de Trabajo de esta Comisión, orientado a fortalecer la protección de los derechos humanos, promover la igualdad sustantiva, prevenir la discriminación y las distintas formas de violencia, así como atender los asuntos relacionados con la frontera sur.

El diálogo, la pluralidad y la construcción de acuerdos han sido fundamentales para avanzar en el análisis y resolución de los asuntos que nos han sido turnados. Desde nuestras distintas responsabilidades, hemos privilegiado el trabajo conjunto para contribuir a la construcción de un marco jurídico más justo, incluyente y respetuoso de la dignidad humana.

Expreso mi sincero agradecimiento a cada una de las integrantes de esta Comisión por su participación, compromiso y aportaciones. De manera especial, reconozco a la Diputada Martha Patricia Lanestosa Vidal por el trabajo y disposición demostrados durante el tiempo en que formó parte de esta Comisión, y damos la más cordial bienvenida a la Diputada Fanny Vargas, con quien continuaremos sumando esfuerzos y construyendo acuerdos.

Refrendamos nuestro compromiso de mantener una Comisión cercana a la ciudadanía, abierta al diálogo y atenta a las demandas de la sociedad, así como de continuar fortaleciendo la coordinación con las instituciones y organismos encargados de la protección de los derechos humanos y la promoción de la igualdad.

Seguiremos trabajando unidas por el pueblo de Tabasco y por su gente, con la firme convicción de contribuir, desde el Poder Legislativo, a una sociedad más justa, igualitaria, incluyente y respetuosa de los derechos y la dignidad de todas las personas.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO
Comisión de Derechos Humanos, Igualdad de Género
y Asuntos de la Frontera Sur



ATENTAMENTE

DIP. CLAUDIA MARCELA VÉLEZ LANZ.

PRESIDENTA

DIP. ABBY CRISTHEL TEJEDA
VERTIZ.

VOCAL

DIP. LILIANA GUADALUPE
COUTIÑO PEÑA.

INTEGRANTE

DIP. ALEJANDRA NAVEZ
PLANCARTE.

INTEGRANTE

"Hoja protocolaria de firmas del Informe de Trabajo Anual de la Comisión de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional".